



ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2026
HORA: 4:00 PM

Único. Continuación de la segunda discusión del **Proyecto de Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional.

MARIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ
Secretaria de la Asamblea Nacional

Según designación de la Asamblea Nacional, de fecha 05 de enero de 2026.
Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 43.268,
de fecha 05 de enero de 2026

